



CONSIDERANDO:

- Promover el desarrollo artístico en los adultos mayores, estimular, recrear y difundir disciplinas artísticas a nivel local, como una forma de enriquecimiento humano de la sociedad.
- Que es necesario ejecutar las acciones del programa Cultural y dentro de este la ejecución del taller denominado Grupo Folclórico de Adulto Mayor Litueche 2018
 - Que la municipalidad no cuenta con los recursos humanos necesarios en la planta y/o contrata dentro de las funciones administrativas y profesionales para ejecutar dicha función específica.
 - El Decreto Alcaldicio N° 1660 de fecha 29 de Diciembre del 2017, en acuerdo N° 169 de la sesión ordinaria N° 37 del Honorable Consejo Municipal de Litueche de fecha 05 de Diciembre del 2017 que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
 - El certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 229 emitido por DAF, con fecha 30 de Julio de 2018
 - El Acta de Evaluación de la Licitación Pública con fecha 16 de agosto del 2018

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro, prestadores de servicios y su reglamento.

El Decreto Alcaldicio N°1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Lo dispuesto en el art. 66° que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la ley citada últimamente. El decreto Alcaldicio N° 597 del 08 de mayo del 2018, en donde el Sr. Alcalde delega funciones y sus posteriores decretos Alcaldicio modificados.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE LA LICITACION PÚBLICA 1743-55-L118**, para la Contratación de “Profesor de Música para taller Cultural Adulto Mayor 2018”, a Don Juan José Silva Palma, Rut ~~88.808.868~~ ~~8~~, por un monto de \$1.573.000 (un millón quinientos setenta y tres mil pesos) impuesto incluido, los cuales serán divididos en 3 cuotas iguales mensuales.
2. **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que procedan.
3. **CARGUESE** el gasto al Presupuesto Municipal 2018, Programa Cultura

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL ALCALDE



M^{te} SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (S)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/MOP/RPV/PVV/kma

Distribución:

- DAF
- Oficina Partes
- Oficina de Cultura





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



**ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA – LICITACION N°1743-55-L118
PROFESOR DE MUSICA TALLER CULTURAL ADULTO MAYOR 2018.**

Con fecha 16 de agosto del 2018, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-55-L118 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Para esta licitación se contemplan la línea de Contratación: Profesor de Música

N°	PROVEEDOR	RUT
1	Juan José Silva Palma	88.500.368.2

2.- Evaluación de la Oferta: La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las bases estableciéndose lo siguiente:

Línea N°	PROVEEDOR	RUT	Anexo N° 1 Experiencia	Anexo N° 2 Oferta Económica
1	Juan José Silva Palma	88.500.368.2	cumple	cumple

De acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas, el oferente sólo debe cumplir con todos los requisitos requeridos.

3.- De acuerdo a la Pauta de Evaluación se establecen los siguientes puntajes obtenidos:

N°	PROVEEDOR	Experiencia Técnica 30%	Oferta Económica 30 %	Entrevista 40%	Ponderación obtenida
1	88.500.368.2	30	30	40	100

3.- Conclusión

En atención a las ofertas evaluadas y dado que los oferentes cumplen con lo solicitado en los términos de referencia públicas bajo el ID 1743-55-L118, la comisión propone la adjudicación de la siguiente forma:

-Profesor de Música para Taller Cultural Adulto Mayor 2018, al oferente Juan José Silva Palma, Cedula de Identidad: ~~88.500.368.2~~



Secretaria Municipal (s)



DIDECO

SECPLAC

Litueche, 16 de agosto 2018